



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La siguiente propuesta surge de un análisis pormenorizado del calendario ambiental de la Provincia de Río Negro, a partir del cual el equipo técnico de Comunicación y Educación Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable ha identificado ciertas fechas específicas que no se corresponden directamente con cuestiones meramente ambientales, sino de forma indirecta.

En tal sentido, surge una propuesta de modificación de las mismas a partir de la incorporación de nuevas fechas y temáticas al calendario ambiental provincial a fin de adecuarlo a las nuevas realidades ambientales que se manifiestan en la actualidad.

El objetivo es que estas nuevas fechas resulta de importancia para crear conciencia en los jóvenes en formación, utilizando dicha herramienta en los establecimientos educativos de la provincia con el fin de que las conozcan e incorporen en el trabajo diario en las aulas.

La creación de hábitos ambientalmente adecuados desde la más temprana infancia es básica para lograr una sociedad comprometida con el cuidado del entorno y el uso racional de los recursos naturales.

Para el logro de estos objetivos, la Concientización de la sociedad toda sobre la importancia de la preservación del medio ambiente y la necesidad de encontrar alternativas productivas no agresivas resulta fundamental, por lo que los organismos específicos deben implementar programas de difusión de esta temática.

El Calendario Ambiental es una herramienta educativa importante para concientizar y sensibilizar a la población de su participación para la solución de los problemas medioambientales.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro viene realizando un trabajo importante en el marco de la Educación Ambiental actual, y por ello es importante añadir fechas que hasta el momento no han sido incorporadas.

La mayor preocupación en este tema hace que el objetivo sea lograr una conciencia cada día más alerta y activa, lograr que la naturaleza y el hombre recompongan su antiguo equilibrio.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La educación ambiental es la acción educativa permanente por el cual la comunidad educativa tiende a tomar consciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre si y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas. Ella se desarrolla mediante una practica que vincula al educando con la comunidad, valores y actitudes que promueven un comportamiento dirigido hacia la transformación superadora de esa realidad, tanto en sus aspectos naturales como sociales, desarrollando en el oyente las habilidades y aptitudes necesarias para dicha transformación.

La secretaria de medio Ambiente ejerce la autoridad de aplicación en materia ambiental en el ámbito de la Provincia de Río Negro, con capacidad para actuar dentro del ámbito de la competencia que le asigna la Ley n° 4741 y demás legislación ambiental vigente.

La mayor preocupación en este tema hace que el objetivo sea lograr una conciencia cada día mas alerta y activa, lograr que la naturaleza y el hombre recompongan su antiguo equilibrio.

Por ello;

**Autor:** Leandro Martín Lescano.

**Acompañante:** Mariana Domínguez Mascaró.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **SANCIONA CON FUERZA DE**

### **L E Y**

**Artículo 1°.-** Se modifica el anexo I de la ley provincial M n° 4305, el cual quedará constituido tal como consta en el Anexo I de la presente.

**Artículo 2°.-** Se modifica el artículo 4° de la ley provincial M n° 4305, el que quedará redactado de la siguiente manera:

“Será autoridad de aplicación de la presente la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable o el organismo que en el futuro lo reemplace”.

**Artículo 3°.-** De forma.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

ANEXO I  
CALENDARIO AMBIENTAL

Enero	
10	Día Mundial de las Aves
16	Día en que Argentina prohibió el ingreso de residuos tóxicos y radiactivos. (1992)
26	Día Mundial de la Educación Ambiental
Febrero	
02	Día Internacional de los Humedales
06	Día del Guardabosque Nacional
14	Día de la Energía
22	Día de La Antártida Argentina
Marzo	
01	Día Internacional del Reciclador
03	Día Mundial de la VIDA SILVESTRE
05	Día Mundial de la Eficiencia Energética
07	Día del Campo
09	Día del saneamiento Ambiental
14	Día Mundial de los Ríos Vivos
15	Día del Consume responsable
21	Día Internacional de los Bosques
22	Día Mundial del Agua
26	Día Mundial del clima
Abril	
22	Día Mundial de la Tierra
29	Día del Animal
Mayo	
10	Día Mundial de las Aves Migratorias
17	Día Mundial del Reciclaje
22	Día Internacional de la Biodiversidad
31	Día Mundial sin Tabaco
Junio	
05	Día Mundial del Medio Ambiente
08	Día Mundial del Océano
15	Día Mundial del Viento
17	Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y Sequia
18	Día Mundial contra la Incineración
Julio	
02	Día de la Agricultura Nacional
03	Día Internacional sin Bolsas de Plástico



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

04	Día de la Constitución Ambiental
07	Día Nacional de la Conservación del Suelo
Agosto	
01	Día de la Pachamama
29	Día Mundial del Árbol
Septiembre	
03	Día Mundial de la Higiene
16	Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
25	Día Nacional de la Ballena Franca
27	Día Nacional de la Conciencia Ambiental
Octubre	
01	Día del Mar y la Riqueza Pesquera
04	San Francisco de Asís (Patrono de la Ecología)
05	Día Nacional de las Aves
09	Día del Guardaparque
13	Día Internacional de la Reducción de Desastres Naturales
18	Día Mundial de la Protección a la Naturaleza
1er lunes	Día Mundial del Hábitat
Noviembre	
01	Día Mundial de la Ecología
06	Día de los Parques Nacionales
08	Día Mundial del Urbanismo
22	Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
3er jueves	Día Mundial del Aire
Diciembre	
03	Día Mundial del uso de plaguicidas
3	Día Nacional del Productor orgánico
05	Día Mundial de los Suelos
10	Día Internacional de los Derechos de los Animales
11	Día Internacional de las Montañas